

## La Ciudad Deportiva recibirá 450.600 euros para arreglar el abandono, pese a las obras concluidas en febrero

El portavoz del Gobierno Provincial, Nicolás Navarro, ha destacado el impulso para ofrecer a los granadinos un espacio moderno, abierto y digno

---

lunes 02 de octubre 2023

---



El portavoz de Gobierno de la Diputación de Granada, Nicolás Navarro, ha anunciado la publicación del proyecto de mejora de drenaje, riego y caja de enraizamiento del campo de césped natural de la Ciudad Deportiva de Armilla en la plataforma de contratación del sector público de la institución provincial por importe de 450.678 euros, lamentando que haya que hacer este desembolso económico “sobre una obra que se finalizó en febrero”.

“La Diputación Provincial se ha tenido que gastar casi medio millón de euros, que se dice pronto, en arreglar una instalación que se dio por finalizada en febrero de este año. Por tanto, no se tenía que haber dado pie a esta situación que no solo supone malgastar el dinero público, sino tener inutilizada una infraestructura como ésta, con la utilidad y demanda que tiene”, ha señalado el portavoz.

En este sentido, Navarro ha señalado las graves deficiencias encontradas en otras instalaciones tanto cubiertas como al aire libre de la Ciudad Deportiva, que presentan una imagen de abandono que no corresponden con las obras acometidas y ha destacado que “el gobierno

provincial ha sacado adelante obras importante en muy poco tiempo, ya que hablamos de una institución solvente que no podía tener proyectos vitales para la provincia guardados en un cajón e instalaciones, como las deportivas, con desperfectos tan evidentes”.

“Apostamos por una Ciudad Deportiva moderna, abierta y digna para todos vecinos de la provincia”, ha enfatizado. Asimismo, ha recordado el gran Proyecto Estratégico planteado por el Gobierno de Francis Rodríguez para seguir avanzando y ofreciendo nuevas oportunidades como es la construcción de una piscina olímpica cubierta en el recinto deportivo.

### 3 MESES DE EJECUCIÓN

Por su parte, el diputado de Deportes e Instalaciones Deportivas, Eric Escobedo, ha detallado que la actuación persigue subsanar las deficiencias que el campo de césped presenta en lo que se refiere al drenaje. “Existen filtraciones de agua que han colapsado el pavimento bajo el velódromo situado en el perímetro del campo”, ha matizado.

“Un euro invertido en deporte ahorra al sistema sanitario prácticamente 3 euros, además de ser un elemento primordial para fijar la población al territorio, por lo que desde la Diputación Provincial apostamos por recuperar una Ciudad Deportiva que tiene todos los requisitos para ser una instalación deportiva de primera”, ha concluido Escobedo.

La obra cuenta con un plazo de licitación que finalizará el 10 de octubre y una previsión de ejecución de tres meses, según se recoge en los pliegos publicados el 20 de septiembre en la plataforma de contratación del sector público de la Diputación Provincial de Granada.

### COMUNIDADES ENERGÉTICAS

La Junta de Gobierno también ha aprobado la aceptación de la ayuda concedida a la Diputación Provincial para la ejecución del proyecto “Energía en comunidad Granada” o “Eco Granada”, para favorecer la instalación de Oficinas de Transformación Comunitaria con el fin de promocionar y dinamizar comunidades energéticas, a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico”. El presupuesto asciende a 643.719 euros, de los cuales el 80% son aportados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dentro de la componente 7 «Despliegue e integración de energías renovables».

Según ha explicado el portavoz provincial, “su objetivo es apoyar a los interesados, principalmente ciudadanos, pymes y entidades locales, para crear y desarrollar de comunidades energéticas, mediante labores de difusión, y asesoramiento jurídico, económico, técnico y de acompañamiento”.

Las Comunidades Energéticas son organizaciones donde los miembros que forman parte se implican de manera directa en la planificación e implementación de las medidas que llevarán a

cabo para la implantación de energías renovables en la producción, consumo y/o comercialización de energía eléctrica, térmica (calefacción), mecánica o combustible (biogás), así como en el desarrollo de medidas de eficiencia energética o de movilidad sostenible.